



Nº EXPEDIENTE: 1457/2025

**CONCURSO DE DECORACIÓN DE ESCAPARATES NAVIDAD
2025 “VIVIMOS LA NAVIDAD” – AYUNTAMIENTO SAN
VICENTE DE LA BARQUERA**

Primero.- Objeto del concurso

La finalidad del concurso es promover la creatividad del pequeño negocio de nuestro municipio, premiando a los establecimientos con mejor decoración y que infundan un mejor ambiente festivo. La decoración navideña podrá situarse tanto en el escaparate del establecimiento o en cualquiera de las zonas que compongan las instalaciones del mismo.

Segundo.- Participantes y Temática

Podrá participar en el concurso establecimiento situado en nuestro municipio y que realice decoración con temática navideña

Tercero.- Plazo de presentaciones

Los establecimientos contarán de plazo hasta el jueves 18 de diciembre de 2025 para poder inscribirse en el correo electrónico oficinadeturismo@sanvicentedelabarquera.es o de manera presencial en la Oficina de Turismo de San Vicente de la Barquera. En los días posteriores, y antes de la gala, el jurado pasará a valorarlo.

Cuarto.- Publicaciones

El establecimiento participante en el concurso permitirá la publicación de sus locales en los canales de difusión del Ayuntamiento. La participación en este Concurso supone la aceptación total de las presentes bases, así como las de quedar excluido todo aquel participante que incumpla las mismas.

Quinto.- Criterios de valoración

Los participantes tendrán total libertad de creación para la decoración. Entre los criterios a valorar serán:
- Originalidad y creatividad.

1/2

C/ Alta, 10 - Tel: 942 71 00 12 - Fax: 942 71 22 51
www.aytosanvicentedelabarquera.es

Firma 1 de 1
ANA ISABEL ROIZ GARCIA
21/11/2025

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación a7106f3421584a9786f1e4b0a4a167c9001

Url de validación <https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE
SAN VICENTE
DE LA **BARQUERA**

- Composición de elementos navideños usados.
- Detalles.
- Mejor ambiente navideño.

Se aceptan todo tipo de manualidades y materiales que compongan la escena, siempre y cuando respeten la temática principal que caracteriza a nuestra Navidad y teniendo en cuenta que no sean escaparates que hayan ganado en años anteriores.

Sexto.- Premios

Los premios se establecen de la siguiente manera:

- 1º premio 200 euros.
- 2º premio 150 euros.
- 3º premio 100 euros.

Los premios no se darán en metálico. El valor de los mismos se consumirá en los establecimientos de nuestro municipio a través de un convenio con Afodeb.

Séptimo.- Composición del Jurado y Fallo

El Jurado estará compuesto por personas de distintos ámbitos del municipio o de otros municipios cualificado en la materia pertinente que valoraran los criterios establecidos para dicho concurso. El fallo del jurado es inapelable y se dará a conocer en la entrega de los premios que tendrá lugar el viernes 26 de diciembre de 2025, a partir de las 20:15 horas, en el Auditorio municipal David Bustamante.

Octavo.- Publicidad de la convocatoria

Este concurso será divulgado a través de los distintos medios de comunicación propios del Ayuntamiento.

2/2

C/ Alta, 10 - Tel: 942 71 00 12 - Fax: 942 71 22 51
www.aytosanvicentedelabarquera.es

Firma 1 de 1	21/11/2025
ANA ISABEL ROIZ GARCIA	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	a7106f3421584a9786f1e4b0a4a167c9001
Url de validación	https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

